

# Reimaginando el contexto socio-histórico, político y religioso del congreso misionero de panamá de 1916<sup>1</sup>

Mario Antonio Laínez  
Licenciatura en Teología  
Universidad Evangélica de El Salvador  
lainez\_0003@hotmail.com

## Resumen

El presente estudio, tiene por objetivo analizar el contexto sociohistórico, político y religioso que dio origen e impulso el Congreso relacionado al Trabajo Misionero. Que se realizó en Panamá del 10 al 20 de febrero de 1916, en el cual se enfatizó acerca del impacto de la evangelización protestante, la educación y los aspectos socio-religiosos para América Latina. La metodología que se empleada para este estudio fue de tipo cualitativa, desde una perspectiva documental, la técnica de recolección de datos que se utilizó fue, por medio de diversas fuentes como libros de textos, informes, artículos de revistas de la época, diccionarios especializados, videos, escritos inéditos, entre otros. Se reconstruyeron los antecedentes históricos del Con-

greso, abordando su génesis en la reunión de 1913. Dicha reunión dio lugar a la formal organización al Comité de Cooperación para Latinoamérica (CCLA, por sus siglas en inglés) organismo dirigido por Robert E. Speer, Presbiteriano, y figura importante en el movimiento misionero protestante estadounidense. Se determinaron las etapas de la planeación, desarrollo y proyección del Congreso. Así mismo, se evaluó la identidad teológica de los organizadores y los impactos en el tema de misiones en Latinoamérica. Se realizó un esfuerzo por reflexionar sobre los impactos del Congreso en la evangelización, educación, y paradigma misionológico. En conclusión, el Congreso estableció las bases para un trabajo unido entre las diversas denomi-

---

<sup>1</sup> Investigación realizada en el marco del Seminario de Especialización 2017, impartido por el Departamento de Teología de la Universidad Evangélica de El Salvador.

naciones, estimulando la fraternidad y la tolerancia entre todos, logrando así, por primera y única vez la delimitación de los campos misioneros, permitiendo el trabajo sin roces ni celos denominacionales.

## Metodología

Mediante el enfoque cualitativo de tipo histórico-documental, se realizó la investigación del Congreso sobre el Trabajo Cristiano en América Latina de Panamá, 1916, vinculando al conocimiento de las distintas etapas del Congreso en su sucesión cronológica; para conocer la evolución y desarrollo de dicho evento, se hace necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales.

## Introducción

La llegada de los protestantes al continente latinoamericano marcó un hito en la historia de las misiones, sin embargo, antes del siglo XX hubo pocos esfuerzos para un trabajo en conjunto y organizado entre las diferentes empresas misioneras. El presente trabajo de investigación, de tipo histórico-documental, se ha realizado con el fin de interpretar los informes del Congreso Misionero, los cuales presentan la planeación, organización, desarrollo, evaluación y proyección, con la finalidad de la discusión formal del trabajo de las organizaciones misioneras en los países de América Latina. De esta manera, acercarse al contexto sociopolítico y religioso de la época para analizar el impacto del Congreso en la región.

El comité de planificación de la Conferencia Misionera Mundial de 1910 que se celebró en Edimburgo se reunió en Oxford en el verano de 1908. No era de extrañar que la mayoría de los represen-

**Palabras Clave** Comité de Cooperación para Latinoamérica (CCLA); Trabajo Cristiano en América Latina; Evangelización; Panamericanismo Religioso; El Salvador.

Todo esto implicó que, por medio de la recolección de datos y aplicando una hermenéutica a las fuentes: libros de textos, informes, artículos de revistas de la época, diccionarios especializados, videos, escritos inéditos, entre otros, traduciendo algunos escritos que están disponibles solamente en el idioma inglés, se analizaron de forma diacrónica los impactos del Congreso en la evangelización, educación y posteriores modelos de misionología.

tantes británicos y europeos insistieran en que sólo el trabajo misionero entre los nativos de América del Sur fuera incluido en la agenda de la conferencia. Los norteamericanos protestaron, pero fueron derrotados. Cuando Robert E. Speer se enteró de esta decisión, estaba convencido de que tendría que asumir el liderazgo en la lucha por conseguir una audiencia en Edimburgo para establecer la legitimidad de las misiones protestantes en América Latina. Detrás de las escenas en Edimburgo, Robert E. Speer trabajó con John R. Mott, que presidió el Comité de Continuación de la conferencia, para asegurarse de que la conferencia regional de seguimiento, después de Edimburgo incluyera una conferencia sobre América Latina.

Speer destaca la génesis del Comité de Cooperación para Latinoamérica (CCLA) en la 23ª Asamblea de la Conferencia de Misiones Extranjeras de Norteamérica ce-

lebrada el 12 de enero de 1916; el surgimiento primero del CCLA fue de la reunión que en 1913 había convocado el Comité de Referencia y el Consejo de las Misiones Extranjeras de Norteamérica. En esa reunión se nombró un comité que más tarde vino a ser conocido oficialmente con este nombre del CCLA. Este encuentro formal que dio a luz el nacimiento del CCLA se celebró en la ciudad de Nueva York en la fecha 12 y 13 de marzo de 1913, siendo asistida principalmente por representantes de aquellas juntas misioneras protestantes que ya tenían obreros en América Latina. En septiembre 22 de 1914, el CCLA estaba convocando su primera reunión en la que estuvieron representantes de quince Juntas misioneras. Fue precisamente en esta reunión donde se acordó la celebración del Congreso de Panamá. Se propusieron varias localidades: Panamá, Río de Janeiro y Buenos Aires. Panamá rápidamente ganó aceptación debido a su ubicación central y la reciente apertura del Canal de Panamá en 1914, que garantizó instalaciones sanitarias y controles sanitarios desarrollados durante la construcción del canal.

La reunión se llevó a cabo en la zona del Canal de Panamá, del 10 al 20 de febrero de 1916. Se contó con la asistencia de 481 personas, incluyendo 230 delegados, de los cuales solamente 9 eran latinoamericanos de nacimiento. El presidente fue el uruguayo Eduardo Monteverde, y los misioneros John R. Mott y Robert E. Speer fueron vicepresidentes, Samuel Guy Inman fue secretario ejecutivo. La agenda fue desarrollada por ocho comisiones de trabajo, las cuales cubrían temas muy variados, desde exploración y métodos hasta cooperación y trabajo femenino. La presencia protestante, después del Congreso de Panamá, comenzó un proceso ascendente en lo que respecta al reconoci-

miento de los protestantes latinoamericanos. Estrategias de sociedades misioneras, más que iniciativas individuales como había sido lo usual en el pasado, sería lo que en adelante privaría en el trabajo protestante.

Un tema central del congreso fue, naturalmente, la cooperación cristiana y el fomento de la unidad de las iglesias, que se trató en la octava ponencia principal, así como la repartición del territorio en las diferentes confesiones o misiones establecidas en el territorio latinoamericano. Hubo especiales dificultades a causa de la defectuosa comprensión entre las misiones de las iglesias establecidas y las misiones no denominacionales. Esto implica un impacto en la evangelización protestante de la época en toda la región, y llevando también, un interés político a través del panamericanismo eclesiástico. Las relaciones comerciales apoyaron en gran medida a los dirigentes del CCLA respecto a las entidades gubernamentales que veían ahora con buenos ojos a Estados Unidos, principal proveedor de fondos para Latinoamérica.

En América Latina muy poco o nada se le ha dado importancia a la investigación histórica-religiosa, sobre todo a este Congreso Misionero, trayendo a consideración que los centros de estudios teológicos han realizado investigaciones partiendo de lo ya planteado por otros autores no considerando así las perspectivas de las fuentes principales o primarias. Por tanto, esta investigación aporta a los esfuerzos en la planificación de la agenda investigativa por parte del Departamento de Teología de la Universidad Evangélica de El Salvador, generar en los estudiantes el interés por conocer e indagar sobre la identidad protestante y evangélica, su desarrollo y proyección dejando huella en la historia.

## **Génesis y planificación del Congreso Misionero de Panamá 1916**

A partir del siglo XVI, en el espíritu de la modernidad, se gestó en Europa un nuevo paradigma dentro del cristianismo, creando ruptura, y cambios en favor del progreso. Parte de ese proceso fue la Reforma Protestante, caracterizándose por un contexto proselitista y misionero. Como todo movimiento, con el correr de los siglos, se fue organizando e instaurando en diferentes entidades como Sociedades Bíblicas, Agencias misioneras, congresos, entre otros; siendo el centro de planificación e impulso Europa y Estados Unidos. Sin embargo, este centro de atención cambiaría con el desarrollo de la Conferencia Mundial de Misiones, celebrado en la ciudad escocesa de Edimburgo en 1910, donde un grupo de participantes estadounidenses sobresalen con la apertura hacia el trabajo misionero en América Latina, siendo este continente puesto fuera de la agenda de discusión en dicha Conferencia, al considerársele territorio ya evangelizado por la Iglesia Católica romana.

El libro de Lucy Guinness y E. C. Millard, "Sur América. El Continente descuidado" (1894)<sup>1</sup>, difundió el concepto del "Continente descuidado". Los autores afirmaron que no había razón para limitar el trabajo misionero sólo a Asia y África. Así también, que el paganismo de las culturas orientales que habían movilizad o en misión a los cristianos protestantes de Occidente también estaba presente en América Latina. Sin embargo, no lograron convencer a muchos en sus divisiones británicas de la necesidad de apoyar las misiones extranjeras en América Latina (Guinness, 1894, pág. 13).

### **Conferencia Misionera previa a Panamá 1916**

Transcurría el verano de 1908, cuando el comité de planificación de la Conferencia Misionera Mundial se reunió en Oxford, Conferencia que se celebraría en 1910 en Edimburgo. Primera reunión ecuménica de gran realce para el trabajo misionero. No era de extrañar que la mayoría de los representantes británicos y europeos (anglicanos, luteranos y otros) insistieran en que sólo el trabajo misionero entre los nativos de América del Sur fuera incluido en la agenda de la conferencia, resolviendo abstenerse de abrir obras misioneras en los países evangelizados, considerando a América Latina como cristiana y, todo esfuerzo misionero en la región concluyeron que era anticatólico. (Deiros, 1992, pág. 717)

Para Braga (1917) cuando el Dr. Robert Elliot Speer – Presbiteriano, y figura importante en el movimiento misionero protestante estadounidense – se enteró de esta decisión, estaba convencido que tendría que asumir el liderazgo en la lucha por conseguir una audiencia en Edimburgo para establecer la legitimidad de las misiones protestantes en América Latina. Privadamente en Edimburgo, Robert E. Speer y otros norteamericanos trabajaron con el Dr. John Raleigh Mott, quien presidió el Comité de Continuación de la conferencia, para asegurarse de que la conferencia regional de seguimiento después de Edimburgo incluyera una conferencia sobre América Latina.

## Contexto de las misiones en América Latina

Robert Speer sabía que la conferencia sería el momento para lanzar un enfoque cooperativo misionero hacia América Latina. Con este objetivo en mente, el joven Speer salió en mayo de 1909 en un viaje de seis meses a través de siete países de América del Sur. (Speer, 1909, pág. 7) Fiel a su estilo disciplinado, Speer quiso estar bien preparado para presentar el caso de las misiones protestantes en América Latina en la conferencia de Edimburgo. Dado que se había decidido que el tema no debía figurar en la agenda formal, Speer se aseguraría de que sería en la "agenda informal". (Sinclair J., 1999, pág. 3)

Speer escribe un libro con motivo de este viaje por América del Sur el cual tituló "*Missions in South America*". El líder estadounidense describe que en América del Sur en 1909 tenía cuarenta millones de habitantes, sólo el veinte por ciento eran indígenas. Speer quedó impresionado por la propia gente: "la gente de América del Sur es cálida, cortés, amable, amable con los niños respetuosos de las cosas religiosas" (Speer, 1909, págs. 5-6). Se reunió con líderes políticos, intelectuales y religiosos en todos los países que visitó. Viajó a través del estrecho de Magallanes desde Argentina a Chile en compañía del veterano colportor bíblico Francisco Penzotti y líderes de misiones como Harriet Taylor del personal de campo de la YWCA. Speer había leído mucho sobre las condiciones religiosas y morales del continente, pero este viaje le dio contacto directo con la cultura sudamericana y la oportunidad de experimentar la hegemonía de la Iglesia Católica Romana sobre esa cultura. A su regreso Speer estaba aún más convencido de la necesidad urgente de un testimonio evangélico en medio del cato-

licismo romano "decadente". (Speer, 1909, págs. 150-178)

Speer completó su informe sobre un vapor de río en el Río Magdalena, Colombia, en octubre de 1909. Con cierta reserva dio su permiso para que su informe fuera publicado por la Junta de Misiones Extranjeras, pero sólo como su informe privado. Las duras críticas de ciertas declaraciones de Speer sobre las condiciones morales en la Iglesia Católica Romana pronto aparecieron en su escritorio cuando el informe se convirtió en un documento público. Fue circulado intencionadamente en los círculos misioneros justo antes de la Conferencia Misionera Mundial convocada en mayo de 1910.

El capítulo final, "Deberían excluirse las iglesias evangélicas de América del Sur" contenía la esencia del argumento de Speer. Sostuvo que la condición moral de Sudamérica requería que la religión evangélica o protestante estuviera presente. Además, el continente necesitaba el "estímulo a la educación" que proporcionaría el protestantismo. Speer sintió que el catolicismo romano no estaba satisfaciendo estas necesidades. Su sacerdocio era deficiente, alentaba una religión "opuesta a la libertad política y a las instituciones democráticas", y escondía la Biblia del pueblo. Tal "sistema religioso estaba condenado y era ya una reliquia" (Speer, 1909, pág. 178). En un último párrafo, Speer resumió su argumento: "Si la religión no tiene nada que ver con la moralidad, entonces todo está bien, podemos salir de América del Sur. Pero si creemos que la religión no es más que una moral viva..., No somos cristianos si no llevamos esa religión a América del Sur..." (Speer, 1909, pág. 178)

### **Surgimiento del Comité de Cooperación en Latinoamérica (CCLA)**

Después de Edimburgo, se celebrarían 22 conferencias regionales. Una de estas reuniones fue sobre América Latina, patrocinada por el Comité de Referencia y el Consejo de Misiones Extranjeras de América del Norte. En 1913 se reúnen figuras importantes del movimiento misionero protestante estadounidense como John R. Mott y Robert Speer. (Speer, 1916, pág. 2) El comité organizador eligió para sí la designación de “Comité de Cooperación en América Latina” (CCLA, por sus siglas en inglés) y designó a Speer como presidente. (Speer, 1913, pág. 185) Robert E. Speer estaba logrando su meta, situar a América Latina en el mapa misionero mundial.

De acuerdo al informe de la 23ª Asamblea de la Conferencia de Misiones Extranjeras de Norteamérica celebrada el 12 de enero de 1916, Speer destaca la génesis del CCLA en la reunión que en 1913 había convocado el Comité de Referencia y el Consejo de las Misiones Extranjeras de Norteamérica. En esa reunión se nombró un comité que más tarde vino a ser conocido oficialmente con este nombre del CCLA. (Speer, 1916, pág. 1). Este encuentro formal que dio a luz el nacimiento del CCLA se celebró en la ciudad de Nueva York en la fecha 12 y 13 de marzo de 1913, siendo asistida principalmente por representantes de aquellas juntas misioneras protestantes que ya tenían obreros en América Latina. (Speer, 1913, pág. 3)

#### **Según Speer (1916, pág. 2)**

“Nadie tenía claro lo que podía salir de esa reunión. Sin embargo, en los últimos quince minutos, cuando parecía que se estaba llegando al fi-

nal sin provisión alguna para la continuidad de su trabajo, apareció, con absoluta espontaneidad, la idea del nombramiento de un comité más amplio que pudiera representar la mayoría de agencias misioneras interesadas en este campo misionero”

Al realizar una lectura del informe del Congreso en su tomo I, el cual presenta el origen y la historia del Congreso, comenta: El comité original estuvo compuesto por Robert Speer como presidente, así como L.C. Barnes, Ed. F. Cook, William F. Oldham y John W. Tood. El objetivo fue muy claro: “tratar con el tema del trabajo en América Latina y especialmente con el asunto de la cooperación, y exponer a las Juntas misioneras lo que se pensaba de ello” (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 9). Este Comité tomaría así el liderazgo para la organización del Congreso del Trabajo Cristiano en América Latina.

Una de las primeras acciones importantes del CCLA fue el envío de una carta, con fecha del 14 de febrero de 1914, a todos los misioneros que estaban trabajando en la región, en la que se informaba de los siguientes puntos: Primero, sobre el propósito y programa del CCLA; segundo, sobre la intención de sondear la opinión de los misioneros acerca de la celebración de dos conferencias regionales; tercero, sobre la importancia y la naturaleza de estas conferencias. (Christian Work in Latin America I, 1917, págs. 9-11).

Luego de esta primera acción, se celebraron distintas reuniones que acreditaron la formalización y el crecimiento administrativo del CCLA. Para septiembre 22 de 1914, el CCLA estaba convocando su primera reunión en la que estuvieron representantes de quince Juntas misioneras. De

acuerdo al informe, en la fecha anterior se nombró oficialmente el comité, eligiéndose al Dr. Robert Speer como presidente, al Dr. William F. Oldham como vicepresidente, y al Dr. Lemuel C. Barnes como secretario. Y fue precisamente en esta reunión donde se acordó la celebración del Congreso de Panamá. (Christian Work in Latin America I, 1917, págs. 11-12)

El informe detalla previamente y de cara al congreso, se sostuvo otra reunión importante celebrada en Caldwell los días 9 y 10 de junio de 1915, en la cual estuvieron presentes los presidentes de las comisiones, los miembros del comité ejecutivo, entre otros más (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 16). Previamente, describe el informe, los organizadores habían enviado cuestionarios a distintas partes de América Latina, con el fin de conocer el estado y situación de diferentes áreas en la región, como educación, económico, social, entre otros. (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 16)

Dicha reunión tuvo una producción llamada “Resolución Caldwell”, siendo la definición del carácter que se esperaba, permeara el Congreso de Panamá. La resolución rezaba de la siguiente manera:

“Resuelto que esta Conferencia recomienda que aquellos que están haciendo arreglos para a Conferencia de Panamá, así como todos los escritores y oradores en la Conferencia, teniendo en cuenta que, si los mejores resultados a obtenerse, mientras enfrentando condiciones morales y espirituales que llaman al trabajo misionero en Latinoamérica, y mientras se presente el evangelio que nosotros tenemos como la única solución adecuada de los problemas

que esas condiciones presentan, debería ser el propósito de la Conferencia de Panamá de reconocer todos los elementos de bien y verdad en cualquier forma de la fe religiosa. Nuestro enfoque a la gente no debe ser crítico ni antagónico, pero inspirado por las enseñanzas y el ejemplo de Cristo y por la caridad que ni se regocija en la iniquidad, sino se regocija en la verdad. En el caso de servicio cristiano, daremos la bienvenida a la cooperación de quienes están dispuestos a cooperar en cualquier parte del programa cristiano. No debemos demandar unión con nosotros en todo nuestro trabajo como la condición de aceptar alianzas por cualquier parte de él”. (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 16)

Aún en 1915, entre más se aproximaba el evento, todavía no se tenía claro la definición de la naturaleza del Congreso y sus objetivos, teniendo la certeza que debían proponerlo para mostrar la importancia de dicho Congreso. Ante tal expectativa los organizadores proponen la siguiente declaración:

“Consciente de la interdependencia cada vez mayor de las civilizaciones del mundo, y especialmente los de América Latina y del Norte, así como de aquellos de ambos continentes de Europa, el Congreso de Panamá ha sido llamado para: Primero, obtener un conocimiento mutuo más preciso de la historia, los recursos, logros e ideales de los pueblos asociados en sus negocios y vida social. Segundo, revelar el hecho que estos países deben servirse mutuamente entre ellos



por contribuir a la mejora de sus civilizaciones y a la vida de los demás. Tercero, descubrir y diseñar medios para corregir tales defectos y debilidades en carácter como puede ser impedimento al crecimiento de esas naciones. Cuarto, Unir en un propósito común para fortalecer la moral, social, y fuerzas religiosas que están ahora trabajando para la mejora de estos países, y para crear el deseo por estas cosas donde falte. Quinto, Descubrir los principios sobre el cual la verdadera prosperidad y estabilidad nacional dependen, y considerar caminos y medios por los cuales estos principios pueden ser puestos en acción y ser efectivos" (Christian Work in Latin America I, 1917, págs. 18-19)

Funcionalmente la apertura de los organizadores se observa a través de estas declaraciones y/o resoluciones, confirmando la amplitud del evento en términos doctrinarios como requisitos para la participación del Congreso.

"Todas las comuniones u organizaciones que aceptan a Jesucristo como Salvador y Señor, y a las Sagradas escrituras del Nuevo y Antiguo Testamento como las palabras reveladas por Dios, y quienes tienen como propósito prevalecer la voluntad de Cristo en Latino-américa, están cordialmente invitados a participar en el Congreso de Panamá, serán cordialmente bienvenidos." (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 19)

### **Panamá como sede del Congreso**

Se propusieron varias localidades: Panamá, Río de Janeiro y Buenos Aires. Panamá rápidamente ganó aceptación debido a

su ubicación central y la reciente apertura del Canal de Panamá en 1914, que garantizaría instalaciones y controles sanitarios desarrollados durante la construcción del canal. (Speer, 1916, pág. 4).

El informe manifiesta que la fecha de la conferencia fue fijada para el 10-20 de febrero, 1916. La elección de Panamá como sede del Congreso tuvo también una connotación geoestratégica dentro del marco de la política exterior estadounidense hacia América Latina. En varias reuniones preparatorias se consideró la importancia de otorgarles un carácter de participación a las iglesias protestantes jóvenes establecidas en Latinoamérica y a su vez impulsar una mayor participación de los misioneros de campo. (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 3). Del mismo modo, se buscaba mostrar un ambiente político favorable para continuar con la causa protestante en la región, así lo deja ver la presentación que hace el Comité sobre la elección del lugar:

La inauguración del Canal de Panamá en 1914 concentró como nunca antes la atención de todo el mundo sobre Latino-América. La aparición posterior de un número de estudios importantes de la historia latinoamericana, el desarrollo y la vida hizo este interés mucho más definido y retó al mundo religioso a un estudio científico similar a la historia espiritual de Latinoamérica. Las relaciones políticas más cercanas que han surgido entre algunos estados de Latino-américa y los Estados Unidos tienden a desarrollar y consolidar una relación de amistad de gran importancia. El aumento de las reuniones sobre asuntos de interés común,



tales como la Exposición Panamá Pacífico, el Congreso Científico, Panamericana, y las visitas mutuas de diplomáticos y financieros sirvió para considerar en gran medida las barreras de reserva establecidas, los malos entendidos y desacuerdos que, en el pasado, han afectado profundamente el comercio de Latino-américa y otras partes del mundo civilizado. La hora parecía oportuna para celebrar, bajo la colaboración impresionante de unas cincuenta organizaciones confesionales e interconfesionales, de un congreso para el profundo, científico aún simpático estudio de la vida religiosa y las necesidades de las repúblicas Latinoamericanas. (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 3)

La celebración del Congreso de Misiones en Panamá muestra el aprovechamiento amigable de Estados Unidos hacia América Latina. Para 1914, las obras del Canal de Panamá habrían finalizado al mismo tiempo que se iniciaría una administración autónoma de los Estados Unidos sobre el canal en una zona de ocho kilómetros conocido como la Zona del Canal. (Diego, 2010, pág. 47). Como bien se puede observar en el fragmento anterior, los miembros del CCLA no eran ajenos a esta situación política al escoger a la ciudad de Panamá como sede del Congreso.

El anuncio público del Congreso se hizo en la reunión de la Conferencia de Misiones Extranjeras en 1915. Un grupo de personas que luego van a jugar un papel protagónico en el evento discutieron allí sobre sus planes y aspiraciones con respecto a América Latina. Entre ellos destacan el Dr. Robert Speer, el Dr. William

Oldham, el Dr. John Mott, el Dr. T. B. Ray, el Obispo Arthur S. Lloyd y el Rev. Samuel Guy Inman. (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 16)

El comité organizador encomendó al Reverendo Samuel Guy Inman, un misionero Discípulo de Cristo de México, como secretario organizador. No era la mejor opción, ya que era más "liberal" que la mayoría de los misioneros de su generación y menos tolerante con los conservadores. Inman viajó durante cinco meses por todo el continente durante 1914 tratando de dejar claro que la conferencia debía tener una reunión de misioneros y líderes nacionales, no una consulta de los consejos de misión. Este concepto no fue fácil de comunicar a los latinoamericanos. La mayoría de ellos probablemente viajaron a Panamá para una conferencia que parecía ser un montaje para los consejos de misión. (Sinclair J., 1999, pág. 9)

Para la realización del Congreso los organizadores dividieron el cónclave en ocho ejes temáticos, nombrando un presidente coordinador y un grupo de misioneros y líderes latinoamericanos para su propio análisis y discusión. Las comisiones recibieron informes de los misioneros por países y por ejes específicos.

### **Reacción por parte de la Misión a Centroamérica. (CAM)**

La historiadora de la Misión a Centroamérica (CAM, por sus siglas en inglés), Dorothy Martin, en su libro 100. And counting. The Story of CAM's First Century, refiriéndose al Congreso de Panamá, menciona que el evento estaba programado a realizarse en la ciudad de Guatemala con la Misión como anfitriona, pero el CAM tuvo que retirar su oferta cuando el Congreso definió que su pro-

pósito era encontrar vías por las cuales los grupos Protestantes pudieran trabajar con la Iglesia Católica Romana “a causa de la gran influencia espiritual que esta ejercía en toda la América Latina” (Martin, 1990, pág. 35). Los representantes de la Misión durante el Congreso, objetaron vigorosamente tal cooperación y establecieron claramente que: “Nadie puede ir a la América Central a predicar el Evangelio de la Gracia de Dios sin ver los terribles resultados de la enseñanza y de las prácticas de la Iglesia Católica”. Como resultado, los grupos protestantes reunidos en el Congreso, condenaron a CAM por su “espíritu divisionista”. (Martin, 1990, pág. 36)

La incomodidad de la Misión respecto al Congreso venía de meses antes. En el boletín de octubre de 1915 se alude al asunto señalando que la Conferencia Misionera Mundial de Edimburgo (1910) había sido convocada a causa de la propagación de las misiones en todos los territorios, pero que su primera acción fue la rígida exclusión de las misiones que trabajaban en países católico-romanos “incluyendo aun el oscuro continente de Sur América, México y la América Central”. Cita más adelante el artículo al Rev. G. Campbell Morgan quien, en una reunión en Londres con el Comité de Seguimiento, dos años atrás, había reportado que “se declaraba fuera de esfera el trabajo en los países católico-romanos”, a lo que el Dr. Morgan añadió:

“Si Sur-América está fuera de su esfera, no significa que nosotros estemos también fuera. Yo veo en esto una seria amenaza, un compromiso con el espíritu de Roma, lo cual podría causar alguna reacción en nuestro país y sobre todo con el trabajo misionero

en todas partes”. (The Central American Bulletin, 1915, págs. 5-6)

El artículo manifiesta el rechazo a la afiliación de todo trabajo con Roma:

“Ahora este Comité de Continuación ha llamado a una especie de Congreso Misionero en Panamá para febrero del próximo año y otro en ciudad de Guatemala. Nuestro secretario, Dr. C.I. Scofield había sido designado como miembro del comité local, sin conocimiento de que eso significaba la afiliación con Roma, tal a como lo indican claramente todos los documentos. En una carta muy reciente desde su lecho de enfermo, el Dr. Scofield dice que ha resignado de ese comité y que no quiere tener nada que ver con ese asunto”. (The Central American Bulletin, 1915, pág. 6)

Para el articulista, no es ajeno que los misioneros tendrán la misma posición de repudio cuando Roma se entere de las intenciones de las mencionadas conferencias de Panamá y Guatemala, y expresa a manera de justificación:

“Cómo podríamos haber tomado otro camino, cuando entendemos que este acercamiento con Roma es un empecinamiento que nunca termina de alianza con el más amargo enemigo del Evangelio de Cristo. En los lugares donde esta iglesia ha invadido con sus grotescas supersticiones las filas de los pobres Indios de la América Central, los ha convertido en diez veces más hijos del diablo, que aquellos a los que nunca ha alcanzado”. (The Central American Bulletin, 1915, págs. 6-7)

No queda muy claro, si hubo o no representación de CAM en el ya citado Congreso de Panamá.

## **Informes del desarrollo del Congreso de Panamá y el trabajo misionero para América Latina**

De la planificación podemos retomar, la idea de reunir un congreso misionero para estudiar el asunto de la América latina, promovió en marzo de 1913, una conferencia en Nueva York, en ella se organizó una comisión formada por representantes de varias juntas misioneras que operaban en América Latina. En febrero de 1914, la comisión mandó una circular a los misioneros, exponiéndoles el plan general del congreso, determinando que la fecha de su reunión debería ser 1916, el Congreso debía reunirse en territorio latino, y que el punto más conveniente sería la ciudad de Panamá.

En Junio de 1915, la Comisión Ejecutiva, juntamente con la Organizadora, tuvieron una reunión en Caldwell, estado de Nueva Jersey, y se resolvió que la conferencia recibiría el nombre de "Congreso de Trabajo Cristiano en la América Latina" (Congress on Christian Work in Latin America) y fueron organizados las ocho secciones de la Conferencia para el estudio de los asuntos, los cuales son: (1) Estudio del Campo y de su Ocupación; (2) Mensaje y Método; (3) Educación; (4) Literatura; (5) Trabajo Femenino; (6) La Iglesia en el Campo Misionero; (7) Base de Operaciones de las Iglesias Madres; (8) Cooperación y Unión. (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 6)

Los que fueron nombrados presidentes de las distintas comisiones eran especialistas de mucha práctica y preparación. Para esto, la Comisión Organizadora se

puso al habla con la Unión Pan-americana de Wáshington, con los diplomáticos latino-americanos allí acreditados, y recibió el apoyo moral del entonces Secretario de Estado del Gobierno Americano, Hon. W. J. Bryan, del Sr. John Barrett, Director de la Unión Pan-americana, y de varios ministros plenipotenciarios de gobiernos latino-americanos. (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 7)

El Congreso tuvo la particularidad de ser guiado a lo largo de los diez días por hombres cuya gran experiencia, adquirida en muchas reuniones similares, se le dio al Congreso sin dificultad, ya que se enfrentaba a muchos de los problemas más delicados y difíciles que implicaban la unificación de un cristiano común Servicio en América Latina, pueblos de una herencia y entrenamiento tan diversos que se reunieron en Panamá de las muchas naciones diferentes. El Comité de Negocios permanecía sentado durante largos periodos diarios. Se dedicó mucho tiempo a la preparación de la agenda de los informes de las misiones, a fin de asegurar la discusión por el Congreso de las cuestiones más vitales. Las sesiones de la comisión estaban abiertas a otros más que a los miembros, y cuando se debatieron cuestiones importantes, se invitó a los miembros de su membresía, especialmente interesados, a estar presentes ya expresar sus opiniones. El trabajo más significativo del Comité de Negociación fue el de redactar una resolución, a la que se hará referencia posteriormente, Comi-

té para la continuación de la labor iniciada por el Congreso. (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 28)

En el Congreso de Panamá se aprobó por unanimidad la resolución en la que se pedía la continuación y la ampliación del Comité de Cooperación en América Latina (Christian Work in Latin America I, 1917, págs. 34-35) para que sirviera de Comité de Continuación, de la siguiente manera:

Los miembros del Congreso de Panamá sobre La labor cristiana en América Latina recomiendan:

I. Que se amplíe y reconstituya el Comité de Cooperación en América Latina para que consista en lo siguiente:

1. Una Sección Americana y canadiense compuesta por un representante de cada agencia misionera de los Estados Unidos y Canadá que está enviando y manteniendo misioneros en América Latina y de un número de miembros cooptados que no exceda la mitad del número nombrado como representantes de Las diversas agencias misioneras norteamericanas y canadienses, de las cuales miembros cooptados por lo menos la mitad serán delegados presentes en este Congreso.

2. Una Sección europea compuesta por un representante de cada agencia misionera de Gran Bretaña y del Continente de Europa que envía y mantiene misioneros en América Latina y de un número de miembros cooptados que no exceda de la mitad del número nombrado Como representantes de las diversas agencias misioneras británicas y continentales.

3. Miembros de oficio que consisten en el presidente y el secretario del comité o consejo representando a las Misiones e Iglesias de cada país o grupo de países de América Latina. (Nota. – Se entiende que las funciones del Comité son consultivas y consultivas, no legislativas y obligatorias.)

II. Que haya una reunión anual de la Sección Americana y canadiense, y también de la Sección Europea.

III. Que las secciones estadounidense y europea del Comité dispondrá de un Comité Ejecutivo Que representan aproximadamente un tercio del total de miembros de la Sección.

IV. Que el Comité Ejecutivo de cada Sección, por regla general, se reúna una vez cada trimestre para dar cumplimiento a la política general e instrucciones de la Sección.

V. Debido a que las Sociedades Misioneras Europeas con trabajo en América Latina no han podido estar tan plenamente representadas en el Congreso de Panamá como hubiera ocurrido en circunstancias normales, el perfeccionamiento de su parte de la organización será obvio Tienen que ser aplazados hasta que las condiciones sean, a juicio de los líderes misioneros europeos, favorables para tal acción. Sin embargo, el Congreso expresa la firme esperanza de que esta indispensable cooperación de las agencias de misión europeas pueda desarrollarse lo más rápidamente posible.

VI. Que la Sección Americana y canadiense debe. Según lo deseen los organismos cooperantes, tomar medidas con

prontitud para dar efecto a las conclusiones de las diversas Comisiones a la luz de las deliberaciones del Congreso, en la medida en que la cooperación de los organismos misioneros de los Estados Unidos y Canadá está preocupado.

VII. Que la cuestión de los medios de acción común entre las Secciones Americana y europea se elaborará después de que se haya organizado la Sección Europea.

VIII. Que los miembros ex-oficio que representen a los comités latinoamericanos sean considerados elegibles para asistir a las reuniones de las Secciones Americana y europea.

### **Cooperación protestante ecuménica**

La medida en que medida repugnaba a la Iglesia católica los contactos ecuménicos con los protestantes en el continente americano, lo pone de manifiesto su reacción al *Congress on Christian Work in Latin America* (1916). El Comité de Cooperación en Latino América (CCLA), creado en 1913, había invitado a observadores católicos al congreso, quienes no comparecieron. El obispo local de Panamá prohibió con amenazas de excomunión la celebración del congreso en la ciudad, de manera que éste tuvo que emigrar a la zona estadounidense del canal, en Ancón (Hotel Tívoli). Mientras que el obispo de Panamá calificaba de pecado mortal la participación en el congreso, poco antes un obispo chileno había dado la bienvenida a un misionero protestante, arguyendo que la Iglesia católica no se bastaba sola para el trabajo (Beach, 1916, pág. 181).<sup>2</sup>

En cierta manera el Congreso de Panamá constituye la réplica protestante del Concilio plenario de Roma (1899), aunque

fue preparado con un mejor conocimiento de la situación latinoamericana.

El fuerte énfasis puesto en Ancón a la educación protestante pone de manifiesto la creciente competencia entre dos sistemas educativos extranjeros: el católico de las órdenes religiosas francesas e italianas y el estadounidense, atractivo para las élites liberales. A fines del siglo XIX había surgido la lucha en competencia por las élites latinoamericanas. Sobre ella ya en la tercera conferencia del congreso se afirmó que las escuelas protestantes cuyo fin principal era el proselitismo, en América latina no tenían éxito, porque copiaban los métodos del campo de misión asiático, donde había una situación totalmente diferente; en cambio, las escuelas que se proponían elevar el nivel general educativo, sí lo tenían. Si hasta entonces las denominaciones tradicionales se habían dirigido sobre todo a la clase media baja, en Ancón se subrayó que en el futuro también había que dedicar mayores esfuerzos a las élites. Las Faith Missions, que en realidad no contaban con gente del nivel de un Mott o de un Speer, se concentraron en adelante en la clase baja. Sus representantes intervinieron relativamente poco en el congreso; los de las iglesias pentecostales no se hicieron presentes, lo mismo que los de las iglesias de inmigración. Aunque estos últimos habían sido invitados, por su falta de interés en la misión de los latinos declinaron su asistencia. Visto en la perspectiva del tiempo, hay que considerar como una decisión errónea la dedicación intensificada de las denominaciones tradicionales a la clase media y a las élites. Sin saberlo, el protestantismo entraba en alianza con la oligarquía mercantil ascendente. El congreso tuvo fundamentalmente ante sí al individuo a convertir a quien le predicaba un

evangelio personal. En contraposición al “colectivismo católico”, este personalismo protestante encajaba con ciertos sectores de la clase media en proceso de progreso hacia adelante (Prien, 1985, pág. 879).

Un tema central del congreso fue, naturalmente, la cooperación cristiana y el fomento de la unidad de las iglesias, de que se trató en la octava ponencia principal. Hubo especiales dificultades a causa de la defectuosa comprensión entre las misiones de las iglesias establecidas y las misiones no denominacionales.

El congreso apartó prudentemente la vista de las diferencias teológicas entre las diversas iglesias y grupos, casi de tanta magnitud como las que las separaban de la Iglesia católica. Se intentó mantenerse en la coincidencia tácita, no discutir ningunas diferencias dogmáticas, aunque éstas eran la causa más profunda de las dificultades para la cooperación. Así, parece una contradicción de bulto que, por ejemplo, se discutiera de problemas intelectuales de la fe, pero que en tales discusiones se eludiera el tratamiento inexcusable de las implica-

ciones de la moderna ciencia bíblica. Pero esto se hace más comprensible cuando se piensa que el protestantismo misionero no suprime toda autoridad, sino que sólo quiere sustituir la influencia autoritaria de la jerarquía católica por la autoridad de la sagrada Escritura.

La hostilidad común a la jerarquía católica constituía en cierto modo el aspecto negativo, mientras que el reconocimiento común de la autoridad de la Biblia era el aspecto positivo del fundamento sobre el que se quería edificar la colaboración del protestantismo en América latina. Por esto una diferencia crítica de la autoridad de la Biblia lo habría puesto todo en cuestión. Las cuestiones dogmáticas, excluidas tanto en Ancón como en Edimburgo, sólo se plantearían en 1927, en la I Conferencia Mundial de Faith and Order. A pesar de haberse restringido a la labor misionera práctica, el Congreso de Panamá marca el fin de la fase entusiasta de la misión protestante en América latina y el comienzo de la reflexión crítica de la misión protestante en un continente tradicional y nominalmente católico. (Prien, 1985, pág. 879)

## **Identidad teológica del Comité de Cooperación para América Latina**

Cuando los organizadores y los participantes del Congreso Misionero de Panamá en el 1916 se reunieron para diseñar y llevar a efecto tan importante evento, no llegaron a la región latinoamericana ajenos a la realidad ni con ingenuidad hermenéutica, desconocimiento exegético, o inmadurez teológica. (Pagán, 2016) Quienes prepararon y participaron de este singular programa misionero en el territorio, de acuerdo con los informes del Congreso, bebieron de las fuentes teológicas de la

época, se informaron bien de lo que sucedía en la política regional y mundial, y reflexionaron ponderadamente en torno a lo que pasaba en el mundo ecuménico, especialmente luego del Congreso Misionero de Edimburgo en el 19103.

El ecumenismo, definido como un compromiso común para la búsqueda de la unidad de los cristianos a través de la misión, nació en América Latina en la conferencia misionera de 1916 en Panamá. Algunos protestantes latinoamericanos to-



avía prefieren pensar en el proceso como “el encuentro de los cristianos en la misión” y no aceptan las implicaciones más amplias del término “ecumenismo”. Cualquiera que sea la terminología utilizada, todos consideran que ese acontecimiento singular de 1916 fue definitivo al establecer la agenda de la cooperación protestante en América Latina durante las últimas ocho décadas. Los acontecimientos antes, durante y después de la conferencia de 1916 se centraron en las relaciones entre católicos romanos y protestantes y entre las denominaciones protestantes más conservadoras y más liberales. (Sinclair J., 1999, pág. 5).

Además, en 1916, al igual que había administradores y ejecutivos denominacionales, había en Panamá académicos, profesores de seminarios y universidades, misioneros y misioneras<sup>4</sup>, personas laicas, y pastores y pastoras, que estaban muy conscientes de la importancia de la Biblia en la vida de las iglesias y los creyentes (Christian Work in Latin America I, 1917, págs. 10-11). Entendían a cabalidad que esa importancia misionera no se fundamentaba en una percepción ingenua o ideal de

las Escrituras Sagradas. Sabían del valor de las lecturas y comprensiones bíblicas con profundidad exegética y hermenéutica, y afirmaban que ese tipo de entendimiento amplio y profundo de la Biblia se relaciona con el estudio sobrio y serio de sus entornos históricos, literarios, políticos, sociales y teológicos. Para el Congreso Misionero en Panamá de 1916, en una muy larga tradición protestante y Reformada, la Biblia era un documento muy importante; en efecto, reconocían que era el documento más importante de las iglesias. (Sinclair J., 1999, pág. 10)

Las referencias y alusiones a las Escrituras judías y cristianas en el Congreso no son pocas. En este sentido, es importante recordar que el Congreso fue un evento misionero y de afirmación evangelística, y en este tipo de programa religioso, la Biblia tradicionalmente juega un papel protagónico (Pagán, 2016, pág. 8). Esa importancia se nota con claridad en las continuas referencias a los textos sagrados, no solo en el programa mismo del Congreso, sino a los comentarios de los participantes y también en las discusiones de los informes.

## **Impactos del Congreso en Panamá en la evangelización protestante, educación y modelos de misión para Latinoamérica**

El optimismo en los alcances del Congreso prevaleció en quienes siguieron de cerca su realización. Para Charles Thompson, por ejemplo, fue como el punto de partida para corregir el fracaso del cristianismo en la región. La Conferencia, en su opinión, comenzó un proceso que, por un lado, le daría al continente lo que religiosamente se le negó en el pasado; es decir, “un tipo de vida y una herencia de verdadera reforma”; por otro lado, vendría a confrontar el fracaso de 50 años de misión protes-

tante en Latinoamérica” (Thompson, 1915, pág. 826).

Esto mismo lo afirmaba, Samuel G. Inman, otra de las grandes figuras del CCLA, en su etapa inmediatamente posterior al Congreso. En una de sus cartas que le escribió a Speer en 1917 desde República Dominicana, Inman expresó: “En términos generales, las condiciones en América Latina han cambiado rápidamente para el trabajo protestante desde la celebración del Congreso”<sup>5</sup>. Según Inman el Congreso de



Panamá definió de una vez y por todas, la cuestión de la legitimidad del trabajo de las misiones evangélicas en América Latina, y su contribución al bienestar de estas naciones (Inman, 1917, pág. 1). El Congreso ayudó a consolidar el trabajo protestante, confirmando así que la era de un continente, misionológicamente abandonado, había definitivamente pasado a la historia.

Pero la influencia del Congreso se puede ver más efectivamente en las siguientes tres áreas: (1) en el despertar de la conciencia de los cristianos de los Estados Unidos con respecto a la necesidad de promover el trabajo protestante en América Latina; (2) en la mayor cooperación que se dio entre las diferentes sociedades e iglesias protestantes; (3) y en el desarrollo institucional de protestantismo en la región.

Con respecto a lo primero algunos misioneros esperaban que el Congreso les ayudaría a lograr uno de sus objetivos más importantes, cuál era la movilización de sus conciudadanos en Norte América. Los resultados al respecto no se hicieron esperar. Dos meses después del Congreso, una importante revista misionera llamaba la atención, sobre la necesidad de tener reuniones en los Estados Unidos para discutir los problemas religiosos de América Latina. El artículo titulado "Después del Congreso" comentó esto así:

Se desea en gran manera que se organicen una serie de reuniones públicas en los Estados Unidos para diseminar el mensaje y la influencia del Congreso entre las iglesias, así como las conferencias regionales en América Latina extendieron sus beneficios. ¿Acaso no es el tiempo para que se preparen libros de textos sobre lo

que es el Catolicismo Romano? ¿Sobre sus enseñanzas y prácticas peculiares? Pocos son los cristianos que en las tierras protestantes entienden esta Iglesia y la influencia práctica que ejerce en asuntos personales, sociales y políticos. (After Panama Congress, 1916, pág. 245)

El liderazgo del CCLA siempre estuvo convencido de que las misiones solo harían progresos, toda vez que ellas fueran capaces de involucrarse en un proceso de unidad y cooperación. Por eso es que el acuerdo de división territorial de la región entre las misiones protestantes se presentó como un gran paso hacia adelante. Antes de la formación del CCLA y del Congreso de Panamá, solo en Puerto Rico las misiones se habían puesto de acuerdo sobre una división territorial. El evento en realidad fue exaltado por su gran espíritu de unidad (Beach, 1916, pág. 140). Finalmente, el desarrollo institucional de las misiones protestantes fue otro de los ejemplos que evidenció el progreso que se había hecho en América Latina.

El reconocimiento internacional, por parte de las instancias ecuménicas, que en el futuro recibirían las Iglesias Protestantes de esta zona, se debió en mucho al trabajo del CCLA. A la luz de todo lo dicho anteriormente hoy nos resultan ciertas las palabras de Stanley Rycroft cuando dijo en 1942 que, al escribirse la historia del trabajo protestante en América Latina, los cristianos se percatarían del papel importante que jugó el CCLA (Read, 1970, pág. 24).

La presencia protestante, después del Congreso de Panamá, comenzó un proceso ascendente en lo que respecta al reconocimiento de los protestantes latinoamericanos. Estrategias de sociedades

misioneras, más que iniciativas individuales como había sido lo usual en el pasado, sería lo que en adelante privaría en el trabajo protestante.

La celebración del Congreso de Misiones en Panamá marcaría una nueva etapa en la historia de las misiones protestantes en América Latina y una pauta misionológica para las futuras acciones misioneras protestantes, evangélicas y pentecostales. El Congreso logró articular un movimiento de coordinación y cooperación misionera en el subcontinente sustentado en una ciencia de las misiones, al mismo tiempo logró legitimar desde cualquier punto de vista entre sus conciudadanos la causa pro-

testante de la evangelización en una región que gozaba de una expresión cristiana mediada por la Iglesia Católica.

Para el ideario misionero una evangelización protestante podría provocar las condiciones necesarias para una reforma religiosa con efectos sociales y políticos, ya que al entrar en competencia con la Iglesia institucionalizada ésta se renovarían para no perder su posición privilegiada en la sociedad. Con todo esto, los resultados no fueron los esperados sobre todo en países donde el vínculo entre la Iglesia y el Estado estaban consagrados temporal y espiritualmente bajo la forma de concordato

## **Reflexiones Socio-políticas del Congreso Misionero de Panamá**

Speer se acercó a la tarea de la organización del Congreso con plena conciencia de al menos tres problemas que debían abordarse en la preparación de una conferencia sobre cooperación cristiana entre las juntas de misión que trabajaban en América Latina. Estos problemas fueron la actitud hacia el catolicismo romano, el paternalismo norteamericano y la demanda de conformidad doctrinal por parte de algunos consejos de misión y sus iglesias de apoyo. (Sinclair J., 1999) Otro factor, aunque no tan prominente, fue el énfasis en los servicios sociales en los programas misioneros. La cooperación ecuménica en América Latina se nubló entonces y hasta ahora por estos temas. Speer ya había enfrentado problemas similares en otras áreas del mundo, pero las divisiones entre protestantes en América Latina, la intensa animosidad contra los católicos romanos y las tensiones entre América Latina y los Estados Unidos eran únicas y dificultaron la planificación de la conferencia.

El nuevo Comité de Cooperación en América Latina trabajó durante los próximos tres años (1910-1913) para planificar la conferencia. Una primera reunión se convocó en la ciudad de Nueva York en marzo de 1913 con la representación de las principales juntas de misión. Aunque el formato general de la conferencia fue acordado en esa reunión, los acontecimientos que siguieron fueron complicados por el conservadurismo teológico, las tensiones interamericanas y los prejuicios contra los católicos romanos.

Speer trató de dirigir la conferencia de planificación hacia un debate franco y abierto sobre una actitud apropiada hacia el catolicismo romano. En su discurso de apertura dijo: “¿Recuerdan, por favor, que el tema de la conferencia no es la Iglesia Católica Romana, sino misiones en América Latina?...” (Speer, 1913, pág. 10). Pero el tema no podía ser evitado. Más bien engendró un debate animado. El obispo E. R. Hendrix (Iglesia Episcopal Metodista, Sur)

dijo que uno debe tener la misma actitud hacia el catolicismo que el Señor hacia el judaísmo, que uno no viene a destruir, sino a cumplir. Juan Orts González (Iglesia Presbiteriana, Estados Unidos) afirmó que, como ex católico, creía que las tradiciones corruptas se mezclaban con el evangelio en el catolicismo romano, pero que todavía había suficiente de Jesucristo allí para ser salvo. Florence Smith (Presbiteriana, misionera estadounidense de Chile) dijo que con mucho gusto se retiraría de Sudamérica si estuviera segura de que la Iglesia Católica Romana distribuiría la Biblia, incluso la versión de Douay, y la pondría en manos del pueblo (Speer, 1913, pág. 17). En general, la actitud no era anticatólica, sino anticlerical. La Iglesia Católica Romana fue afirmada como una iglesia cristiana en la tradición, pero la conferencia rechazó los abusos “romanos” prevalecientes en el catolicismo latinoamericano.

Speer hizo en su libro de estudio de misión de 1912 Problemas sudamericanos. “La actitud de las misiones protestantes hacia la Iglesia Católica Romana en América del Sur”, declaró, “debe ser una actitud de verdadera discriminación, de utilidad inteligente y de servicio positivo, no debemos atacar su doctrina o su sacerdocio... Estamos allí Para predicar a Cristo, no para denunciar a los que no les predicán...” (Speer, 1912, pág. 238)

En el mismo libro Speer (1912, pág. 253) escribió:

La Iglesia Católica Romana en América del Sur necesita el movimiento misionero protestante... Hay hombres y mujeres buenos a pesar de las falsedades y elementos viciosos en él, también hay verdad... El movimiento misionero protestante es una po-

derosa educación y La propaganda moral, la enseñanza de la libertad y la pureza, es también una poderosa agencia evangelística, con el objetivo de la conversión al cristianismo de la gente. Seríamos felices si pudiera lograrse mediante una reforma general dentro de la Iglesia; Pero a falta de eso debemos esforzarnos por lograrlo ganando a las personas una por una a una verdadera y responsable y esclarecedora fe.

La segunda gran área de debate se centró en los sentimientos de los latinoamericanos hacia los norteamericanos debido a la actitud paternal de los Estados Unidos hacia América Latina y las aversiones de muchos por el panamericanismo. De acuerdo a Piedra (2002) la propuesta del Proyecto Panamericanista, política de acercamiento entre los Estados Unidos y los países de América Latina sobre sus relaciones económicas, sociales y políticas, tuvo un ingrediente que nació en Panamá: el llamado panamericanismo religioso, siendo el cristianismo evangélico la punta de la lanza para abrir las puertas de los latinoamericanos a tal política internacional. Esta propuesta no tuvo el éxito deseado y, al cabo de unos años, fue duramente criticada por los mismos misioneros y líderes protestantes que vieron, en dicha política, la intervención de los Estados Unidos en los países de América Latina. Este tipo de intervencionismo llevado a cabo en México, Nicaragua y Venezuela, alejó a la intelectualidad latinoamericana de la evangelización protestante, pues vieron en las misiones evangélicas el brazo religioso del imperialismo anglosajón.

Hubo la sensación de que la conferencia propuesta estaba siendo organi-

zada para los latinoamericanos por los norteamericanos. Los latinoamericanos desconfiaban desde el principio del “panamericanismo eclesiástico” (Sinclair J., 1999, pág. 3). Esta actitud surgió del modelo de intervención y control norteamericano de los asuntos políticos de muchos países latinoamericanos. Los líderes de la iglesia temían que se ejercitara el mismo tipo de control sobre su autodeterminación dentro de la iglesia, como lo hicieron a través de la Unión Panamericana y otras agencias interamericanas.

El obispo metodista Oldham fue sensible a esas preocupaciones: Señalando que “Estarían obligados a tomar nota... de los sentimientos de los vecinos del Sur, de su intensa aversión por ser de alguna manera patrocinados por los Estados Unidos...” Sin embargo, los sentimientos permanecieron latentes en el comité organizador y continuó reapareciendo durante el congreso. Speer y los organizadores del Congreso de Panamá fueron criticados por algunos delegados por ser “alto mando” en su control sobre la agenda (Fox, 1916, pág. 572). Speer quería organizar “una conferencia como Edimburgo” y duplicar el detallado proceso de recolección de información que había precedido a esa conferencia. Sin embargo, los sucesos posteriores demostraron que esto sería muy difícil a pesar de que se enviaron remesas de material de antecedentes a los delegados antes del congreso. La mayor parte del material estaba en inglés.

En la reunión de planificación inicial de 1913, se acordó que habría una sección de la conferencia dedicada a “las Iglesias Evangélicas y el Evangelio Social”. Pero Speer no había entendido las fuertes corrientes de oposición en los consejos de misión

más conservadores a la participación en asuntos sociales. Incluso el “servicio social” era un término sospechoso. Algunos delegados consideraron que todo el énfasis debía estar en la evangelización de América Latina, pero otros respondieron que un evangelio divorciado de la vida moral del pueblo era inaceptable (Christian Work in Latin America I, 1917, pág. 294). El congreso estuvo de acuerdo en una declaración sobre el servicio social, pero dijo poco sobre el testimonio profético de las iglesias ante las graves injusticias sociales. La declaración final del congreso decía: “El servicio social... no es una proclamación del cristianismo, pero es una demostración de él... Esta interpretación del cristianismo se ajusta a las necesidades peculiares de nuestro tiempo, ya que el océano se adapta a la costa...” (Christian Work in Latin America I, 1917, págs. 299-300)

Los consejos de misión ultraconservadores querían exigir la conformidad doctrinal de los participantes. Estas demandas casi desbarataron los planes preparatorios. Las Juntas Misioneras de la Casa Bautista del Sur (que tenían bajo su supervisión a Centroamérica y el Caribe) se preocuparon por todo el evento y finalmente enviaron sólo tres delegados que eran residentes de la Zona del Canal. La mayor parte de las “misiones de fe” se suspendieron porque los organizadores no necesitarían la ortodoxia doctrinal como requisito para la participación. En el otro extremo, los episcopales casi se retiraron en el último minuto por miedo a ofender a los católicos romanos. Sin embargo, los Adventistas del Séptimo Día fueron invitados y enviaron a seis delegados (Christian Work in Latin America III, 1917, pág. 454).

## Conclusiones

A través de la presente investigación se propuso analizar el contexto sociopolítico, religioso y teológico del Congreso Misionero de Panamá, 1916, enfatizando los impactos de la evangelización protestante, educación y paradigma misionológico para América Latina por lo que se concluye:

1. El Congreso sobre Obra Cristiana celebrado en Panamá en 1916, más conocido como el Congreso Misionero de Panamá, marcó un hito en la historia de las misiones modernas. Distintas denominaciones y cuerpos eclesiásticos se reunieron por primera vez para evaluar, interpretar y construir la obra misionera en América Latina y el Caribe, dando como resultado el trabajo más comprometido y unido que se tuvo en las cuatro primeras décadas del siglo pasado.
2. El Congreso de Panamá tuvo como propósito establecer las bases para un trabajo unido entre las denominaciones estimulando la fraternidad y la tolerancia entre todos, logrando por primera y única vez la delimitación de los campos misioneros, permitiendo el trabajo sin roces ni celos denominacionales, y estableciendo el

ideal del maestro de Galilea, que sean uno para que el mundo crea.

3. Los dirigentes del CCLA fueron claros en argumentar que uno de los servicios más grandes del Congreso, fue hacer que las sociedades misioneras en los Estados Unidos, llegaran a pensar en América Latina, en su totalidad, como una parte del trabajo misionero protestante. Otro de los grandes logros que se le atribuyeron al Congreso fue la promoción de relaciones de respeto entre las misiones y las iglesias, y el deseo de cooperación mutua.
4. Respecto a las aseveraciones sobre las intenciones político-económicas relacionadas al imperialismo alrededor del mundo. La Doctrina de Monroe y el Panamericanismo pueden verse como un intento imperialista que aún incluía un esfuerzo religioso. Las relaciones comerciales apoyaron en gran medida a los dirigentes del CCLA respecto a las entidades gubernamentales que veían ahora con buenos ojos a Estados Unidos, principal proveedor de fondos para Latinoamérica.

## Referencias bibliográficas

### Documentos Oficiales

- Beach, H. P. (1916). *Renaissant Latin America*. New York: Missionary Education Movement.
- Braga, E. (1917). *Panamericanismo, Aspecto Religioso*. Nueva York: Sociedad para la Educación Misionera en los EE.UU. y Canadá.
- (1917). *Christian Work in Latin America I*. New York: Missionary Education Movement.

- (1917). *Christian Work in Latin America III*. New York: The Missionary Education Movement.
- (1917). *Christian Work in Latin America III*. New York: Missionary Education Movement.
- Inman, S. G. (1917). *Christian Cooperation in Latin America: Report of a visit to Mexico*. New

- York: Committee on Cooperation in Latin America.
- Speer, R. (1909). *Missions in South America*. New York: Board of Foreign Missions.
- Speer, R. (1912). *South American Problems*. New York: Missionary Education Movement.
- Speer, R. (1913). *Conference on Mission in Latin America*. New York: Foreign Missions Conference of North America.
- Speer, R. (1916). The Congress on Christian Work at Panama. *Foreign Missions Conference of North America 23rd Conference*, (pág. 8). New York.
- Libros**
- Bonino, J. M. (1993). *Rostros del Protestantismo Latinoamericano*. Buenos Aires: Nueva Creación
- Deiros, P. A. (1992). *Historia del Cristianismo en América Latina*. Buenos Aires: Fraternidad Teológica Latinoamericana.
- Fox, J. (1916). *Christian Unity, Church Unity and the Panama Congress*. New York: Princeton Theological Review.
- Guinness, E. M. (1894). *South America. The Neglected Continent*. New York: Fleming H. Revell y Cia.
- Martin, D. (1990). *100... and Counting. The Story of CAM's First Century*. Dallas: CAM international.
- Prien, H. J. (1985). *Historia del Cristianismo en América Latina*. Salamanca: Sigueme.
- Read, W. (1970). *Avance Evangélico en la América Latina*. El Paso: Casa Bautista de Publicaciones.
- Diccionario**
- Nelson, W. (1989). *Diccionario de Historia de la Iglesia*. Nashville: Caribe.
- Revistas**
- After Panama Congress. (1916). *The Missionary Review of the World*, 98.
- Diego, P. C. (2010). El Canal de Panamá y su régimen jurídico. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 18.
- Pagán, S. (2016). Lecturas Bíblicas en el Congreso de Panamá.. 100 años después. *Seminario Wesleyano*, 13.
- Sinclair J., & S. (1999). The Dawn of Ecumenism in Latin America: Robert E. Speer, Presbyterians and the Panama Congress of 1916. *The Journal of Presbyterians History*, 1-11.
- (1915). *The Central American Bulletin*. Texas: The Central American Mission.
- Thompson, C. (1915). The Latin American Congress. *The Missionary Review of the World*, 826.

## Notas (Endnotes)

- 1 Las fuentes de información en su mayoría están en inglés, como el caso de este libro, el cual su título original es "*South America. The Neglected Continent*", y cada uno de los informes del congreso, por igual están en idioma inglés, por lo que se esfuerza por hacer una traducción a través de la experiencia o consultando traductores en línea.
- 2 Harlan P. Beach cita al doctor Browning: "... un obispo de esa Iglesia dijo a un misionero evangélico cuan-

do fue a Chile: "Me alegro de darle la bienvenida a este país. No nos bastamos. Además, hemos perdido la autoridad sobre la población. Si usted puede traer inspiración a nuestro pueblo, seré el primero en alegrarme de que haya intervenido en nuestro trabajo". En Chile por entonces había, para una población total de unos cuatro millones de habitantes, unos 700 sacerdotes, de los que 300 estaban dedicados a la enseñanza."

- 3 La noción y apertura ecuménica y todo el bagaje de conocimiento acerca de la región latinoamericana se logra determinar a partir de los escritos de Robert Speer y Samuel Inman. No estaban ajenos a la realidad socio-política de Latinoamérica.
- 4 Digno es de mencionar que en los reportes no son muchas las mujeres mencionadas en el trabajo misionero, sin embargo, fueron de gran apoyo en el proyecto del Congreso incluyendo lo económico.
- 5 Carta de Inman a Robert Speer desde la República Dominicana”